

*Fall by the Way. Legislación migratoria e instituciones psiquiátricas de California ante los enfermos mentales de origen mexicano, 1855-1942*

**Viviana Mejía Cañedo**

Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, Ciudad de México, 2019.

### **La otra historia de la migración mexicana hacia los Estados Unidos**

La migración entre México y Estados Unidos es un fenómeno abordado desde diferentes temáticas, perspectivas y disciplinas. Hasta este momento la literatura académica en su conjunto ha consensuado el factor económico como detonador de la movilidad espacial y social de los mexicanos hacia el otro lado, insertándose en un mercado imperfecto, un concepto analítico común en los estudios de la migración tomado de la sociología de Max Weber para comprender el histórico mercado laboral estadounidense, en el cual los mexicanos se han insertado como fuerza de trabajo, asimismo, dinamizando la economía mexicana con sus remesas.

La consolidación de esta acuciosa idea disciplinaria responde a la institucionalización y descentralización de las ciencias sociales en México durante la segunda mitad del siglo XX, por mencionar el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (1975), El Colegio de Michoacán (1979), El Colegio de Sonora (1982) y El Colegio de la Frontera Norte (1982), ya que desde diferentes campos disciplinarios agrupados en departamentos o centros de estudio, han investigado y formado cuadros académicos dirigidos a comprender e incidir socialmente en fenómenos como el programa bracero, la industria maquiladora y el turismo. En lo concerniente a la producción académica sobre el fenómeno migratorio aparecieron las obras clásicas de Jorge Bustamante, Moisés González Navarro, David Maciel, Bárbara Driscoll, Jorge Durand y Gustavo López, que sentaron las bases para el estudio de temáticas como las rutas migratorias y los espacios de trabajo, los derechos laborales, el

impacto migratorio en el entorno familiar, los salarios y las remesas, además de la repatriación hacia lugares de origen y nuevos destinos, entre otros.

La autora ha dialogado con el estado del arte sobre la migración entre México y Estados Unidos desde su tesis de maestría *Los derechos humanos de los braceros mexicanos, 1942-1948* (2009), en la que explora desde la nueva historia política, la primera etapa del convenio laboral de los braceros a partir de los discursos y las prácticas vinculadas a sus espacios de sociabilidad, pues de esa manera apela teóricamente por el retorno del individuo y del estudio histórico de sus experiencias políticas. Toma distancia de las perspectivas marxista y de la escuela de los Annales por subordinar la historiografía de los braceros a estadísticas vitales observadas desde la circularidad de su comportamiento migratorio estructurado por el desarrollo económico binacional.

Por ende, Viviana Mejía en *Fall by the Way...* emprende una ruta distinta a los estudios temáticos de la migración que se inscribieron entre el inicio del programa bracero en 1942 hasta su culminación hacia 1964. Propone observar históricamente a los mexicanos que migraron antes del inicio del programa bracero, a partir de tres coyunturas que atraviesan la experiencia de los colonos estadounidenses que avanzaron hacia el oeste, los gambusinos mexicanos y sus familias que participaron en la fiebre del oro en Sierra Nevada en 1849, además de los hombres y mujeres que a inicios del siglo xx abandonaron México casi siempre en solitario, ya sea huyendo de la violencia acaecida durante la Revolución Mexicana o para mejorar sus condiciones de vida material.

Si bien, tales coyunturas son lugares comunes en la historiografía de California, Viviana Mejía las resignificó entrecruzando la historia de la psiquiatría y la perspectiva histórica, desde abajo, para reconstruir el contexto en el que surgieron las ideas racistas promovidas por grupos nativistas y eugenistas estadounidenses que influyeron, durante los siglos XIX y XX, en la elaboración de la legislación migratoria e incidieron en el trato recibido a los mexicanos que inmigraron hacia los Estados Unidos y fueron diagnosticados con enfermedades mentales e internados en instituciones psiquiátricas en el estado de California.

La autora confeccionó tres periodos instrumentales sobre la migración (1855-1942; 1893-1920; 1921-1942) que desdobló en cada uno de los capítulos a partir de la aparición de los hospitales psiquiátricos en California y los vinculó a las actividades productivas que se estaban realizando en cada coyuntura. También efectuó un análisis cuantitativo con los reportes estadísticos

de Stockton y Mendocino que eran los más cercanos a las rutas mineras y agrícolas, además de que fueron los nosocomios con el mayor número de inmigrantes mexicanos internados y diagnosticados con enfermedades mentales y luego deportados, primero hacia las cárceles del norte de México o al hospital psiquiátrico de La Castañeda en la Ciudad de México.

La obra está compuesta por tres capítulos y un anexo estadístico que, junto al aparato crítico, fortaleció la exposición de cada uno de sus argumentos. En el capítulo primero "Inmigración y psiquiatría en la California estadounidense, 1855-1892", explora de qué manera la explosión demográfica en California –durante la fiebre del oro 1849– y su transferencia a dominio estadounidense, propiciaron no sólo la discusión psiquiátrica sobre el impacto de la migración en la salud mental, sino también cómo los médicos explicaron los padecimientos de ciertos migrantes como los mexicanos que fueron internados en los manicomios de Stockton y Mendocino.

En el segundo "La inmigración de los moral, mental y físicamente deficientes, 1893-1920" analiza las leyes migratorias estadounidenses desde 1893 hasta 1920, con la intención de observar históricamente la transformación de la frontera abierta a la aparición de controles estatales de ambas naciones dirigidos a seleccionar la inmigración deseable hacia los Estados Unidos. A partir de este argumento, la autora vinculó los cambios en el conocimiento científico aplicado por los médicos directores de los nosocomios que se desligaron de la psiquiatría moral decimonónica y adoptaron conocimientos de la neurología y la eugenesia, con los que construyeron clasificaciones racionales –tales como la "mexicana"– que respaldaron científicamente y dieron certeza legal a la exclusión social para determinar qué migraciones eran deseables integrar con respecto a aquellas consideradas deficientes y sujetas a la deportación. Desde este punto la autora discute la forma de comprender las enfermedades mentales, la atención y el tratamiento psiquiátrico experimental aplicado con extrema rudeza sobre los inmigrantes mexicanos internados en California que durante este periodo iban cada vez más en aumento.

En el tercero "El 'Mexican Problem', 1921-1942", se esbozan los cambios en la política migratoria estadounidense resultado de la negociación de los eugenistas, políticos y empresarios que coincidieron en la importancia de regular los flujos migratorios hacia los Estados Unidos a partir de 1920. La autora pone especial énfasis en la crisis económica de 1929, en la cual aparece un discurso nativista y eugenista –enarbolado por presidentes, secretarios del trabajo y líderes sindicales– que observan en el mexicano un ene-

migo común que suscitó persecuciones y linchamientos acusados de ocupar los puestos laborales que supuestamente pertenecían al ciudadano estadounidense común. Es un contexto en el que aumentó la migración mexicana hacia los Estados Unidos, dejando en evidencia la nula respuesta de la legación mexicana para responder por los enfermos mentales en California, asimismo, los pocos recursos pecuniarios y nulos mecanismos de repatriación e integración social para afrontar el incremento de las deportaciones de compatriotas hacia México.

Finalmente, en *Fall by the Way...* Viviana Mejía Cañedo aporta una nueva mirada al conocimiento histórico sobre la migración entre México y Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, al vincular la legislación migratoria con la experiencia histórica de los inmigrantes mexicanos diagnosticados con una enfermedad mental e internados en instituciones psiquiátricas de California durante 1855-1942.

**Abraham Uribe Núñez**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Baja California  
uribe.abraham@uabc.edu.mx

### **Fuentes de información**

Mejía Cañedo, V.

2009 *Los derechos humanos de los braceros mexicanos, 1942-1948*. Tesis de Maestría en Historia de México. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.